

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	CONTRATACIÓN DIRECTA		Código: GJ-PR02-FT07
			Versión: 03
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA NATURAL		Vigencia: 24/01/2023
			Página 1 of 3

											Numero de informe para pago	Fecha de presentación del informe		
											3	dd	mes	aaaa
												1	4	2026
DATOS DEL CONTRATO														
No. Contrato	Año	Dependencia					Nombre del contratista					No. Identificación del contratista		
355	2026	SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA					CLAUDIA XIMENA BEDOYA TERREROS					52047734		
<b>Objeto contractual:</b>	Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de estructuración de procesos contractuales del Área de Infraestructura de la Subdirección de Gestión Corporativa-SGC													
Fecha de firma del contrato:			Plazo (meses)		Fecha de inicio:			Fecha de terminación:			Período de reporte:	Nombre del supervisor:	Cargo del supervisor:	
dd	mes	aaaa	meses	días	dd	mes	aaaa	dd	mes	aaaa	En meses			
25	1	2026	11	0	26	1	2026	25	12	2026	3	FATIMA VERÓNICA QUINTERO NÚÑEZ	Subdirectora de Gestión Corporativa	
Para el actual periodo se presentaron modificaciones contractuales y/o modificaciones de pólizas. (deben ser cargadas en la plataforma transaccional de contratación)										Fecha de cargue	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación de la Póliza	No. De póliza y Anexo	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES														
Obligaciones específicas del contrato								Actividades realizadas						
1	Prestar apoyo profesional en la ejecución y seguimiento a los planes, programas y proyectos a cargo del Área de infraestructura.							Se envió correo electrónico con el presupuesto preliminar de la nueva estación ferias B-7 para iniciar la estructuración de las vigencias futuras (Obligación 1). Se envió correo electrónico con el documento de justificación del trámite de vigencias futuras para la construcción de la nueva estación de bomberos ferias B-7 (Obligación 1-1). Se envió correo electrónico con la información solicitada sobre la liquidación de expensas de la curaduría urbana en relación al trámite de licencia de construcción para la nueva estación Ferias B-7 (Obligación 1-2). Se envió correo electrónico con el presupuesto de caobos con el fin de tomar referencia y ajustar a la necesidad de las vigencias futuras para la construcción de la nueva estación de bomberos de Ferias B-7 (Obligación 1-3). Se radicaron en la oficina asesora jurídica las solicitudes de reinicio de los contratos 760 y 766 de 2024 (Obligación 1-4).						
2	Participar y asistir técnicamente al área de Infraestructura de la Subdirección de Gestión Corporativa en la realización de las actividades de la gestión precontractual, contractual y postcontractual que se requiera proyectando y revisando los documentos que le sean requeridos y/o integrando los comités evaluadores y/o demás actividades que le sean asignadas.							Se realiza el informe de adecuaciones a realizar en la estación Restrepo y al área de Logística junto con el presupuesto el cual es enviado al arq. Andres, estructurador, para incorporar en el proceso de adecuaciones cuyo objeto de acuerdo al PAA es "Realizar la adecuación y mejoramiento de las instalaciones de La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C. – SGC.C" (Obligación 2). Se actualiza el presupuesto de adecuaciones para la estación Restrepo y Logística y se vuelve a enviar al estructurador (Obligación 2-1). Se elaboró la carta de no siniestro para el contrato 373-24 por el vencimiento de la póliza y se necesita contar con la póliza vigente para firmar el acta de liquidación (Obligación 2-2).						
3	Proyectar, presentar los informes y documentos técnicos del Área de Infraestructura que le sean requeridos con la oportunidad y la periodicidad requerida, los que se le designe como apoyo de la supervisión y las estaciones de bomberos indicadas generando alertas, compromisos, atención a los compromisos, conceptos, en el plazo oportuno disponiéndolos en la plataforma digital que la supervisión indique.							Se radico en la oficina asesora jurídica el último informe correspondiente al ultimo pago del contrato 537 de 2022 (Obligación 3). Se radico en la oficina asesora jurídica toda la documentación relacionada con el trámite de solicitud de concepto de localización y desarrollo gestionado frente a la Secretaría de seguridad, convivencia y justicia del proyecto de la nueva estación de bomberos Ferias B-7 y su viabilidad por parte de la secretaria (Obligación 3-1).						
4	Mantener actualizada la matriz del área, SECOP II y base de datos de los contratos asignados en el Área de Infraestructura y realizar el seguimiento oportuno a su ejecución, entregando soportes de la gestión.							Se verifico que la solicitud de reinicio de los contratos 760 y 766 de 2024 quedaran aceptados en la plataforma SECOP II el 27 de marzo de 2026 (Obligación 4).						
5	Realizar las actividades de apoyo a la supervisión de los contratos que le sean designados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente.							Se participaron en los comités de seguimiento a los contratos 671 y 686 de 2025 relacionados con los estudios y diseños para la nueva estación de bomberos de Puente Aranda B-4 (Obligación 5). Se enviaron correos electrónicos solicitando el ingreso a la estación B4 para la realización de actividades propias de la ejecución de los estudios y diseños para la nueva estación (Obligación 5-1). Se aprobo el cambio del topografo de la interventoria de los estudios y diseños de la estación B-4 Puente aranda, contrato 686-25 (Obligación 5-2). Se envió correo electrónico al área operativa de la entidad con el fin de solicitar información de carácter técnico para lograr desarrollar el documento de solicitud de concepto de localización y desarrollo para la estación de bomberos B-4 Puente aranda (Obligación 5-3). Se envió a los contratistas que tienen a cargo tanto la consultoría como la interventoría de estudios y diseños para la nueva estación de bomberos B-4 Puente aranda el documento de Estándares de						

		Calidad para tener en cuenta en el desarrollo del diseño (Obligación 5-4). Se envió correo de invitación a los contratistas de los estudios y diseños de Puente aranda a participar en la reunión a realizar con la secretaria de seguridad frente a la solicitud de concepto de localización y desarrollo ya que de ellos depende el insumo correspondiente al diseño arquitectonico el cual forma parte de la gestión antes mencionada (Obligación 5-5). Se envió correo electrónico a la interventoría de los estudios y diseños de Puente aranda B-4 con actas de comité firmadas y correo electrónico con la información relacionada con el diseño del laboratorio que se debe incluir en el diseño de la academia bomberil (Obligación 5-6).
6	Gestionar y hacer seguimiento al cargue de documentos en SECOP II de cada contrato designado como apoyo a la supervisión.	Se envió correo electrónico al contratista sodinsa Contrato 537-22 con los soportes que debe cargar en la plataforma SECOP II relacionados con el último pago a realizar. (obligación 6). Se envía correo electrónico al área jurídica solicitando la aprobación de la póliza del contrato 686-25 la cual se encuentra cargada y aún no ha sido aprobada, en respuesta me indican que no cumple con las fechas y terminos indicados por lo que se traslada esta nformación al contratista (Obligación 6-1).
7	Elaborar, consolidar, analizar, revisar las respuestas técnicas a las solicitudes de información o documentación solicitada por los entes internos y externos que le sean asignadas, así como también realizar el seguimiento para su trámite en los términos establecidos	Se participó en la respuesta solicitada por el concejo de Bogotá (Obligación 7). Se elaboró la respuesta Respuesta al comunicado INT-BOMB-367 sobre el concepto emitido por la interventoría a la solicitud efectuada por el consultor acerca de la prórroga No. 3 a la suspensión No. 1 al contrato 766 de 2024 y solicitud de prórroga No. 3 a la suspensión No. 1 al contrato 760 de 2024a CEYCO interventor del proyecto de estación Ferias B-7. (Obligación 7-1)
8	Participar en las reuniones en que sea requerida su asistencia y participación generando actas de reunión que deben ser dispuestas en físico y digital en la carpeta que la supervisión le indique	Se participaron en las reuniones indicadas tanto por el ejercicio de apoyo a la supervisión como las indicadas por la supervisión tal como se muestra en el calendario del mes de marzo (Obligación 8). Se participó en la reunión del 4 de marzo consistente en la capacitación cargue de cuentas de cobro bienes y servicios -OPS de la subdirección de Gestión corporativa (Obligación 8-1). Se participó en la capacitación dada por la Secretaría de seguridad convivencia y justicia en relación con las solicitudes de conceptos de localización y desarrollo para las estaciones donde se esta desarrollando estudios y diseños (Obligación 8-2). Se participó en la reunión realizada para revisar las actividades y presupuesto para iniciar la estructuración del proceso de adecuaciones de las estaciones suba y Restrepo - logística (Obligación 8-3).
9	Realizar seguimiento en campo a las actividades de adecuación de las estaciones que le sean asignadas, generando un informe mensual, con actas semanales y soportes para dirigir a cada jefe de estación en términos de modo, tiempo y lugar con registro fotográfico del antes y el después de la intervención, conservar copia física en carpeta contractual y cargar copia digital en la plataforma que disponga la supervisión para tal.	Se da respuesta mediante correo electrónico a la solicitud de arreglos a la estación B3, en la cual se expresa que estamos atentos a la programación de las cuadrillas y al proceso de adecuaciones que se llevara a cabo en el segundo semestre del año en curso (Obligación 9).
10	Adelantar como apoyo a la supervisión todos los trámites necesarios ante los contratistas y proveedores de bienes y servicios para que las cuentas sean radicadas en la entidad dentro de los tiempos establecidos para ello.	Se radicaron en el área de financiera los pagos correspondientes al tercer desembolso de los contratos 760 y 766 de 2024 (Obligación 10). Se realizó capacitación a los contratistas de consultoría e interventoría de los contratos 686 y 671 de 2025 relacionados con los estudios y diseños para la estación Puente Aranda B-4 del aplicativo de Info pagos, con el fin de que cuenten con las herramientas necesarias para la presentación del pago en el mes de abril de 2026. (obligación 10-1).
11	Las demás que sean inherentes al objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor del contrato.	Se elaboraron las presentaciones de vigencias futuras ferias y presentación Ferias B-7 para la supervisora con el fin de ser presentados en el primer comité ampliado de la entidad realizado este año. (Obligación 11). se participó en la CAPACITACION SISTEMA DE CONTRATACION que fue impartida por la oficina Asesora jurídica de la entidad realizada el 10 de marzo de 2026 (Obligación 11-1). Se participo en la capacitación SST "Cultura de Prevención y trabajo en equipo en seguridad y salud en el trabajo" realizada el 4 de marzo con el equipo de infraestructura (Obligación 11-2).

**ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS) SI APLICA**

Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega:	Anexo al informe del mes de:	Observaciones
EVIDENCIAS MARZO 2026	aa      mm      yyyy 1      4      2026	Marzo	

**DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL**

Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución	Fecha solución	Gestión	Resultados

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR**

**FIRMAS DE REVISORES**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

CONTRATACIÓN DIRECTA

Código: GJ-PR02-FT07

Versión: 03

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

Vigencia: 24/01/2023

Página 3 of 3

Tipo Revisor	Nombre del Revisor	Estado	Firma
Contratista	CLAUDIA XIMENA BEDOYA TERREROS	APROBAR	
APOYO A LA SUPERVISOR	YUDDY VANESSA CARDENAS MANRIQUE Contratista SGC Del 1 al 31 de marzo de 2026	APROBAR	
REFERENTE	SANDRO ARTURO SALCEDO RODRIGUEZ Contratista SGC Del 1 al 31 de marzo de 2026	APROBAR	
SUPERVISOR	FATIMA VERÓNICA QUINTERO NÚÑEZ Subdirectora de Gestión Corporativa Del 1 al 31 de marzo de 2026	APROBAR	 <small>FATIMA VERÓNICA QUINTERO NÚÑEZ SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS</small>

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos de calidad



INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: CLAUDIA XIMENA BEDOYA TERREROS	Identificación: 52047734
Correo electrónico: tbcx2791@hotmail.com	Teléfono: 3192735323

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No:	355	De:	2026	Plazo de ejecución:	11	meses	0	días
Fecha de inicio:	26	01	2026	Fecha de terminación:	25	12	2026	
Valor inicial:	\$ 99.000.000	Valor adición:	\$ 0	Valor total:	\$ 99.000.000			

No RP INICIAL:	5001016505	No RP ADICIÓN:	
----------------	------------	----------------	--

Objeto	Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de estructuración de procesos contractuales del Área de Infraestructura de la Subdirección de Gestión Corporativa-SGC						
Dependencia	SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA		Fecha	01	04	2026	

Pago No:	3	No Total de Pagos:	12	Periodo de pago:	01-03-2026 al 31-03-2026
----------	---	--------------------	----	------------------	--------------------------

VALORES PAGADOS (Registre los valores que ya fueron pagados en periodos anteriores)

Pago No 1:	Pago No 2:	Pago No 3:	Pago No 4:	Pago No 5:	Pago No 6:
\$ 1.500.000	\$ 9.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Pago No 7:	Pago No 8:	Pago No 9:	Pago No 10:	Pago No 11:	Pago No 12:
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Pago No 13:	Pago No 14:	Pago No 15:	Pago No 16:	Pago No 17:	Pago No 18:
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Total pagado	\$ 10.500.000	Saldo Actual	\$ 88.500.000	Valor a pagar	\$ 9.000.000
--------------	---------------	--------------	---------------	---------------	--------------

Porcentaje de ejecución financiera:	10,61%	Saldo menos este pago:	\$ 79.500.000
-------------------------------------	--------	------------------------	---------------

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Concepto	Planilla No	Valor	Periodo	Fecha pago		
ARL	50875832	\$ 18.800	Febrero	13	02	2026
PENSION	50875832	\$ 576.000	Febrero	13	02	2026
SALUD	50875832	\$ 450.000	Febrero	13	02	2026

La revisión y aprobación del pago de los parafiscales es responsabilidad del supervisor del contrato

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del Contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente, certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de: \$ 9.000.000 NUEVE MILLONES DE PESOS

FIRMAS DE REVISORES

Tipo Revisor	Nombre del Revisor	Estado	Firma
APOYO A LA SUPERVISOR	YUDDY VANESSA CARDENAS MANRIQUE Contratista SGC Del 1 al 31 de marzo de 2026	APROBAR	
REFERENTE	SANDRO ARTURO SALCEDO RODRIGUEZ Contratista SGC Del 1 al 31 de marzo de 2026	APROBAR	<i>Sandro Salcedo R</i>
SUPERVISOR	FATIMA VERÓNICA QUINTERO NÚÑEZ Subdirectora de Gestión Corporativa Del 1 al 31 de marzo de 2026	APROBAR	 <small>FATIMA VERÓNICA QUINTERO NÚÑEZ SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBOS</small>

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos